



DIARIO NACIONAL - SINDICALISTA

Libertad

VALLADOLID

DOMINGO

22 de diciembre 1940

EPOCA IV - Año X

NUMERO 736

FUNDADOR - DONESIMO REDONDO - 1931

FIESTAS TRADICIONALES

Se aproxima para la Cristiandad la conmemoración de fechas del más sobresaliente significado; la humanidad entera volverá a celebrar unos días que en el orden religioso y en el interno y espiritual tienen unas excepcionales características. Nochebuena y Navidades son fiestas eternas e inborrables de los espíritus cristianos, que en estas épocas recuerdan—con alegría y consuelo—el nacimiento del Salvador y con él el comienzo de su obra de Redención.

Hasta en los pueblos y en las voluntades más o menos olvidados o contrarios a las doctrinas que El nos predicó, estos días son celebrados en ambientes y condiciones que les diferencia de cualquier otros cualesquiera.

El carácter de intimidad, de familiaridad, de cristiana alegría y recogimiento, son típicos en el recuerdo de esas fechas religiosas.

En España, son católica tradición y especial ejemplaridad conmemorativa las características maneras de situarse en sus aniversarios.

Para la familia española, que del hogar hace un templo donde se enseña a adorar y rezar al Niño Dios que en estos días nació, Navidad, Año Nuevo y Viejo son nombres que se esperan y conmemoran con la unción más católica y el cariño familiar más profundo. Y la Falange, con su calidad tradicional y católica, impregnada en sus actividades del sentido religioso del que José Antonio la habló, para estos días próximos tiene sus mejores intimidades y su espiritualismo más cristiano y español.

La guerra, en la que se buscan justicias y órdenes nuevos y seguros, en pueblos europeos hará que estas fechas no puedan ser compartidas en el calor familiar por soldados, heridos o prisioneros. En muchos hogares la lucha armada dejará vacíos o habrá producido pérdidas cuyos dolores seguramente se percibirán con más íntima intensidad. En muchos corazones españoles estos dolores no serán desconocidos, y en la religiosidad de esas fiestas tan hondamente conmemoradas no estarán ausentes los recuerdos y oraciones para que la paz vuelva a regir entre los pueblos y entre los hombres.

Hundimiento de un crucero británico

Roma, 21.—En los círculos competentes italianos se declara que el relato hecho por un corresponsal especial de la agencia Stefani, relativo al hundimiento, por dos aviones torpederos italianos, a lo largo de Bardia, de un crucero británico de la clase «B» y probablemente de los tipos «Ares» o «Loandor», debe ser considerado como oficial.—Efe.

LEY DE REFORMA TRIBUTARIA

SE ELEVAN LAS CONTRIBUCIONES RUSTICA Y URBANA

Madrid, 21.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy la Ley de Reforma Tributaria, cuyo preámbulo dice así:

«Al exponerse en agosto pasado los datos relativos a la evolución financiera de España desde julio de 1936, el Gobierno hizo público el propósito de acometer seguidamente la reforma tributaria que los acontecimientos desarrollados en nuestro país hacían obvia y natural por demás. En cumplimiento de tal propósito se promulga la siguiente Ley:

Atiéndose en primer lugar a las bases fiscales, con el fin de adecuarlas a la evolución de los precios o extraerlas en muchos casos del estado de ocultación en que permanecen. Ejemplos típicos de grande ocultación fiscal surgen al considerar las cifras relativas a la contribución rústica y al impuesto de Derechos Reales en su parte sucesoria. De 12.000 millones de pesetas a que ascendía antes del movimiento la producción anual agropecuaria, la insuficiente valoración de las bases hacía que el erario recogiera por vía contributiva alrededor de 230 millones de pesetas, a pesar de lo elevado de los tipos impositivos. Según la estadística del impuesto de Derechos Reales, abstracción hecha de todo otro elemento de juicio, nadie podría inferir para España una fortuna superior a los 50.000 millones de pesetas. De ahí que a lo largo del siguiente texto se advierta la vigorización eficiente de los medios de investigación y comprobación al servicio del fisco. Sin perjuicio de corregir inmediatamente los valores de las bases rústicas para el año 1941, se adoptan las medidas necesarias para sacudir el anquilosamiento de los amilaramientos,

que cubren la mitad del solar español, y para poner justicia distributiva en el reparto interprovincial de la carga que ha permanecido inerte a través de los años, con indiferencia absoluta ante la evolución del mapa agropecuario del país, alquileres y líquidos imponibles son ligados en la contribución urbana. La comprobación de los beneficios en las empresas encuentra aumentadas sus posibilidades, que por modo excesivo limitaron las transacciones parlamentarias. La distribución actual y la transferencia ulterior de los valores mobiliarios deja de ser un secreto para el fisco, del mismo modo que no lo es la riqueza inmobiliaria y, en fin, las transmisiones lucrativas, que en tan gran volumen han escapado al impuesto de Derechos Reales hallarán en los preceptos dedicados al tributo y en la creación de un Jurado central, estímulo suficiente para abdicar, en muchos casos y situaciones, de su pertinaz fraudulencia.

Bases fiscales hasta ahora exentas o no sujetas son llamadas al esfuerzo común y general de los españoles. Tal acontece con las exenciones del carbón mineral en el impuesto sobre el producto de la minería, con determinadas excepciones del impuesto de transportes terrestres y fluviales, con los beneficios de las Cajas de Ahorros y las Mutualidades de Seguros, con la energía eléctrica para usos industriales, salvo los electroquímicos y con otros casos de menor entidad.

La presión tributaria aumenta, se elevan las cuotas de la contribución industrial, los tipos de utilidades se incrementan, salvo en la casi totalidad de los conceptos imputables al trabajo y en aque-

los de la tarifa 2.ª que sufrieron ya importante elevación en 1936; la modificación en utilidades dará efectividad al sometimiento de los grandes empresarios individuales a esta contribución, que hasta el presente apenas produjo fruto; la gama de los impuestos indirectos preexistentes, con excepciones justificadas, se sujeta a la misma orientación, producida en la autorización para elevar el timbre de las pólizas bursátiles y en el aumento de las escalas del impuesto sucesorio, sin perjuicio de desgravar las hijuelas modestas de los parientes más próximos.

No podía la reforma limitarse a estos aspectos; la experiencia extranjera en materia de tributación personal global y de tributación indirecta tenía forzosamente que inspirar el texto que sigue:

Insaurada en España la contri-

RISTO RYTI

presta juramento como presidente de Finlandia

Helsinki, 21.—El nuevo presidente de la República, Ryti, ha jurado su cargo en la Dieta ante todos los ministros, diputados, generales del Ejército y otras personalidades, entre las que se encontraban los representantes diplomáticos extranjeros.

Ryti prestó juramento después que el presidente del Parlamento dió lectura a un «mensaje del difunto presidente Kallio, cuya memoria evocó con sentidas palabras. A continuación el nuevo presidente pronunció un discurso. «Lo mejor que podemos hacer—dijo—en honor de nuestro desaparecido jefe es continuar su obra en bien de la unión del pueblo. A toda costa es preciso que Finlandia conserve el derecho a decidir sobre sí misma y mantenga su independencia. Las armas finlandesas no tienen otra misión. Hablé después de las relaciones de Finlandia con los demás países y afirmó: «El pueblo finés quiere mantenerse al margen del conflicto actual y establecer buenas relaciones con las demás naciones. También desea consolidar e intensificar sus relaciones con Alemania. La amistad con Suecia se funda en los comunes recuerdos seculares». Terminó pidiendo al Parlamento y al Gobierno una colaboración estrecha y continua.—Efe.



El "gordo", en Madrid

CORRESPONDEN A BARCELONA 10.000.000 DEL SEGUNDO PREMIO

(Información páginas cuarta y quinta)



Serrano Suñer asiste a la entronización de imágenes en el Banco de España

Madrid, 21.—Con la asistencia del ministro de Asuntos Exteriores y del Obispo de Madrid-Alcalá se ha celebrado un solemne acto en el Banco de España, en el que la Banca oficial ha recibido sendas imágenes de la Virgen del Pilar para ser entronizadas en cada una de las entidades.

El gobernador del Banco de Emisión, don Antonio Goicoechea, pronunció un discurso en el que recordó que todas las grandes empresas patrióticas se han realizado con el concurso de españoles de todas las regiones, y que toda obra ha de tener la inspiración de lo tradicional y el aliento de lo futuro.

De parte del Banco de España recibió la imagen de la Virgen el primer subgobernador, señor Artigas, de parte del Banco Exterior de España, los señores Arambarte y Cierco, de parte del Banco Hipotecario, los señores Navarro Reverter y Ullastres, y por el Banco Industrial el señor conde de Autol.

A continuación se celebró el acto de entregar las insignias de la Cruz de la Medalla, que le regala

el personal del Banco, al primer subgobernador, don Ramón Artigas, que pronunció unas palabras de agradecimiento.

Asistieron al acto altas representaciones de la economía social y privada, de la Hacienda y de las finanzas, y el amplio salón de Juntas rebosaba pleno de asistentes. Entre la concurrencia figuraban los directores generales de Industria, señor Arburúa, de Comercio, señor De Miguel, las jerarquías sindicales de Banca, camaradas Vila, Fuentes, Chantres, Brunet, Soriano, Cámara y Cossío, de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., alcalde de Madrid, consejeros del Banco y otras entidades económicas, alto personal y numeroso público.

Ambos discursos terminaron en medio de cálidos aplausos, y el acto con las nostálgicas aclamaciones y vivas a España y al Caudillo.

El presidente de la Junta Política y el Obispo de Madrid-Alcalá fueron recibidos y despedidos con fuertes aplausos.—Cifra.

bución general sobre la renta por Ley de 1932, produjo en el año anterior al Movimiento no más de trece millones de pesetas. Tan enteco resultado a los tres años completos de excepción, si no hacia rechazable la contextura de la Ley reguladora de la contribución, si indicaba, por lo menos, que era preciso crear un órgano administrativo importante y que la tarifa de la contribución, abandonando su incipiente figura, debía convertirse en una escala vigorosa dotada de fuerte sentido social. Así se ha procedido. El conocimiento de la distribución actual y movimientos ulteriores de la riqueza mobiliaria echa los elementos necesarios para el establecimiento de un Registro fiscal de rentas y patrimonios, al mismo tiempo que se instaura la Dirección General de la Contribución sobre la Renta, la tarifa progresional no asombrará a las haciendas extranjeras, pero supone, sin duda, una profunda innovación en España, la ocasión era además propicia para llevar al texto de 1932 desgravaciones por razón de familia y, contrariamente, un importante recargo de soltería.

Incubó la anterior guerra europea en la técnica fiscal, con diversos nombres y varios procedimientos, el renacimiento de las viejas contribuciones generales sobre el consumo.

No otra cosa han supuesto los impuestos generales de diversos Estados sobre la producción, las ventas, los cambios, la cifra de negocios de naturaleza indirecta. El eco de esta voz tenía que resonar en la patria de la alcabala, bajo el influjo de circunstancias financieras de naturaleza análoga a las que se dieron en los países donde el tributo ha adquirido carta de naturaleza. A nadie se ocultaban los inconvenientes de la tributación indirecta. Obligados a adoptarla, la necesidad de evitar extensiones desmesuradas en la red de contribuyentes y de agentes fiscales y la conveniencia de procurar la más pura gestión, han determinado, como en algún otro país aconteciera ya, establecer los nuevos impuestos indirectos, que por la adjunta ley se instituyen, más cerca del punto de producción que del punto de consumo. Estos nuevos impuestos indirectos, junto con los de la misma naturaleza que ya preexistían, salvo las Aduanas, el Timbre y el transporte por mar, y en compañía de los conceptos integrantes del llamado «subsido», que la Hacienda absorberá el primero de enero próximo, quedarán integrados

(Pasa a la octava página)

Su Santidad el Papa

exhorta al mundo cristiano a orar y obrar por la paz

Ciudad del Vaticano, 21.—Su Santidad el Papa ha enviado una carta al Cardenal Maglione, secretario de Estado, en la que dice que de todas partes le llegan ecos dolorosos de la guerra mientras se acerca la gran fiesta de la paz. Recuerda las dificultades con que tropezaron sus esfuerzos para socorrer a los cuerpos y aliviar los espíritus, e invita a todo el mundo cristiano a rezar y obrar a fin de reducir los estragos de la lucha, recomendando especialmente la protección de los niños.

El Santo Padre exhorta también a los niños dichosos a seguir iniciativas destinadas a proporcionar alegría y bienestar a los otros niños duramente castigados por la guerra, y después de expresar su agradecimiento a todos aquellos que hacen algo en este sentido, termina diciendo: «Rogamos a Dios que acorte los días de prueba para la humanidad doliente. Damos nuestra bendición con el vivo deseo de que la santa fiesta de Navidad traiga a la desgraciada familia cristiana presagios de tiempos más serenos».—Efe.

PIO XI HABLARA EL DIA 23 Roma, 21.—Se anuncia que el Santo Padre pronunciará por radio una importante alocución en italiano el próximo día 23, a las diez de la noche.—Efe.

EVANGELICAS

LA MISION DEL BAUTISTA

En las anteriores Dominicas vimos al Señor hacer la apología del Bautista, señalando su fe incommovible, la austeridad de su vida y presentándole como Heraldo del Mesías que prepara los caminos de Dios...

Hay tiempos en que la gracia de Dios se derrama sobre el mundo con mayor abundancia, y uno de estos tiempos era aquel en que predicaba el Bautista. La mano de Dios impulsaba a la muchedumbre y las gentes acudían de todas partes al desierto para ver y admirar al santo Precursor...

Las gentes humildes, en cambio, se acercaban contritas a Juan y le preguntaban qué habían de hacer. No les pidió él que imitasen su vida penitente sino que se contentó con predicarles la limosna, el amor fraterno y el cumplimiento fiel de las obligaciones que cada cual tenía...

De manera semejante hemos de proceder nosotros en estos días en que se acerca el Señor. Prepáremos nuestra alma con el ejercicio de la caridad y hagamos penitencia de los errores pasados. Tenemos el camino abierto, no ya a un rito externo que de sí no puede darnos la justificación, sino a un Sacramento de la nueva Ley, la Penitencia, instituido por Cristo para borrar con certeza nuestros pecados...

Ayer habló en la Semana Cidiana el camarada Pérez Villanueva

Hoy disertará el señor Alarcos

En el día de ayer, a las siete de la tarde, se celebró en el salón de actos de la Universidad Literaria la conferencia del doctor Pérez Villanueva, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras, sobre el tema «La Historia en el Poema».

En la presidencia figuraban el rector de la Universidad, doctor De Mergelina; el general Valverde, gobernador militar de la plaza; el jefe provincial-accidental del Movimiento camarada Cándido Sáez; los decanos de Medicina y Ciencias, doctores Rojo Villanova y Bartolomé del Cerro; el director de la Academia de Caballería y el director del Instituto Nacional.

El doctor Pérez Villanueva comenzó hablando de la actualidad, que tiene el gesto intrépido del Campeador. Coloca frente a frente dos edades, la cómoda y caduca y la que aporta soluciones fuertes, la que en la Edad Media aceptaban los parias de los reyezuelos moros, y esta otra del Mío Cid, que espada en alto abría rutas mediterráneas a las lanzas de Castilla.

A continuación hace un examen minucioso de las versiones cidianas y de la manera de interpretarlas, desde las crónicas árabes hasta el poema, puntos de partida de toda la literatura que a través de las crónicas se ha hecho sobre Rodrigo Díaz. Critica la posición antiespañola de Dozy y fija con precisión los errores que ha causado.

Sigue en su exposición detallando los personajes que intervienen en el poema, aunque Alvar Fáñez hasta Ansuréz, aunque este último sólo aparece en la «Crónica de los veinte reyes». De esta manera hace un paralelismo entre el personaje

literario y el histórico, señalando las características de estas individualidades, que aparecen en el poema rodeadas de un ambiente sereno y realista, en franco contraste con las estridencias a que se entregaban al otro lado de los Pirineos para celebrar a héroes que todavía no ha podido identificar la investigación histórica.

CLAUSURA DE LA «SEMANA DEL CID»

Hoy a las seis de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos de nuestra Universidad la solemne sesión de clausura del ciclo de conferencias que con motivo del octavo centenario del Poema del Mío Cid ha venido celebrándose en nuestro primer centro docente.

Este acto se desarrollará conforme al siguiente programa: Conferencia por el profesor de la Universidad, doctor don Emilio Alarcos.

A continuación intervendrá la Coral Vallisoletana, interpretando el siguiente recital:

- 1.º «Ay, un galán de esta villa» (romance asturiano, cuatro voces mixtas).—García Blanco.
2.º «Camina la Virgen pura» (romance, seis voces mixtas).—Julio Gómez.
3.º «Victorioso vuelve el Cid» (romance, seis voces mixtas).—Julio Gómez.

La letra de estos romances será leída y comentada brevemente por el señor presidente de la Coral Vallisoletana, don Francisco Javier Martín Abril.

Las letras y las artes

LO NUEVO EN "NOSOTROS" Y EN "ELLOS"

Concepto político de un humanismo actual

Por SABINO ALONSO-FUEYO

Gregorio Marañón, autor de este libro "Tiempo viejo y tiempo nuevo", es un escritor más europeo que español, como la mayoría de los escritores de 1898. Tiene, por tanto, una formación preferentemente sensualista, liberal. Y está incapacitado para comprender en toda su dimensión actual el verdadero concepto de "lo nuevo", que yo equiparo a "lo joven", a lo hispánico, a lo heroico: Equiparo "lo nuevo" a esa cultura hispánica que nos dió vida durante muchos siglos. Que fué deslumbramiento en Quito, en Córdoba o en Méjico, tanto en Religión como en Política, Literatura, Filosofía y en todas las Ciencias y las Artes.

Es decir: "lo nuevo", en España, es imperial y machaca el desesperado dubitativo filosófico de Nicolás Berdiaeff, el interrogante escepticismo de Sterne y la tardía amargura de Cohnen.

He ahí por qué Gregorio Marañón, liberal de toda la vida, no puede intuir "lo nuevo", tal como nosotros lo intuimos y predicamos: Porque pertenece a ese humanismo iconoclasta de la Edad Contemporánea, que buscó la atomización del hombre espiritual en la descomposición violenta de la personalidad y en la violación de ciertos principios eternos, rectores de la sociedad.

Marañón dista mucho del fascismo imperialista italiano, del imperialismo racial hitleriano y del nacional-sindicalismo español. Tres manifestaciones de un novísimo humanismo, con un vivo sentido de trabajo y un recto ideal espiritual. Por eso resulta intrascendente (?) su libro, en el que se acometen temas tan sugeridores como estos: "El secreto del Greco", "El pánico del instinto", "Menéndez Pelayo y España", y "Juan de Dios Huarte".

El autor expone con amenidad y espíritu de justicia esas materias, pero superficialmente y al modo liberal, distinto del valor católico y nacional.

Y es que está muy lejos de sentir la Historia, a nuestro estilo: como una realidad que no muere tumbada en ningún costado de los trayectos centenarios ni milenarios del tiempo: como un vasto terreno donde se realizan las ideas trazadas por Dios a los hombres.

Está muy lejos el autor de "Tiempo viejo y tiempo nuevo" de comprender el Poder como fruto de los valores filosófico-histórico-sociales: doctrina nuestra que hace al Estado—según palabras de José Antonio—instrumento al servicio de un destino histórico y al servicio también de una misión histórica de unidad, en cuanto considera al pueblo como una integridad de aspiraciones. Entendiendo nosotros que un pueblo es eso: una integridad de destino, de esfuerzo, de sacrificio y de lucha, que ha de mirarse entera y que entera avanza en la Historia y entera ha de servirse.

Ayer se celebró el Consejo anual de Asociadas del Asilo de Caridad

A las seis de la tarde de ayer tuvo lugar en el despacho del alcalde el Consejo anual de Asociadas del Asilo de Caridad.

Asistieron todos los señores de la Junta directiva. Presidió el acto el alcalde de la ciudad, señor Funoll, quien pronunció unas palabras alusivas a este acto anual que celebra el Consejo para dar cuenta de su humanitaria y caritativa obra de llevar alimento y cariño a los necesitados.

A continuación el señor Funoll dió lectura al orden del día, que comenzó con la lectura por el secretario del acta de la sesión anterior y Memoria anual, que se aprobaron.

El presidente de la Junta, don Vicente Moliner, dió las gracias en nombre de la directiva al señor alcalde por la gestión llevada a cabo para la construcción de viviendas protegidas, que tanto beneficio ha de reportar a nuestra ciudad, proporcionando a sus habitantes viviendas higiénicas, a la vez que contribuirá a la solución del paro obrero.

A las palabras del señor Moliner contestó el alcalde agradeciendo esta felicitación y diciendo que su deseo es seguir laborando hasta conseguir todo lo humanamente posible para Valladolid.

Seguidamente se procedió a la elección de nueva Junta, que fué

reelegida por aclamación a propuesta del señor Funoll.

El presidente, señor Moliner, dió las gracias en nombre de la Junta, y prometió seguir trabajando por el Asilo y por los necesitados.

A continuación se celebró el sorteo para la elección de miembros del Consejo, y, por último, el señor Moliner, por su parte, expuso de la labor realizada por esta importante obra social, en la que comen diariamente más de 150 necesitados. El señor Moliner dice que ha aumentado considerablemente el número de raciones repartidas y es necesario que los buenos vallisoletanos sigan ayudando a esta obra social, encargada de remediar numerosas necesidades.

Terminó pidiendo la protección de las autoridades para el Asilo de Caridad, y el señor Funoll le contestó ofreciendo su colaboración oficial y personal para tan meritoria obra.

En el Instituto de Cultura Italiana

Concierto del violoncelista Antonio Ianigro



Viene acompañado este artista italiano por una personalidad musical lograda con méritos extraordinarios en concursos internacionales. Ayer, con su actuación en Valladolid, cosechó de nuevo un triunfo del que participa también Ataulfo Argenta, buen pianista español que sirve de colaborador para Antonio Ianigro.

A través del selecto programa que ayer escuchamos en el Instituto de Cultura Italiana, Antonio Ianigro demostró que el violoncello en sus manos es un gran instru-

mento cantante de melodía majestuosa y penetrante; todos los amplios recursos que posee el BAJO DE VIOLA fueron muy bien usados por el joven concertista para lograr, junto a los arpeggios y a los juegos de arco muy variados, una melodía exaltada y tierna, o, por el contrario, de carácter sombrío y misterioso. A lo largo del recital nos presentó una prueba de su gran temperamento y de su técnica al servicio de magníficas sonoridades conseguidas a fuerza del estudio preciso hasta dominar la pulsación ágil y firme de la izquierda. Todo el programa, que duró unos cuarenta minutos, sirvió para testimonio de sus éxitos.

El joven artista Antonio Ianigro fué merecidamente aplaudido al final de cada una de sus interpretaciones, aplausos que recibió también el pianista Ataulfo Argenta.

En el concierto estuvieron presentes el gobernador civil, el general de L. 71 División, el secretario provincial del Movimiento y la delegada y secretaria de la Sección Femenina. El director del citado Instituto, señor Cappechi, recibió muchas felicitaciones por el recital organizado.

Albergues del S. E. U. en las vacaciones de invierno

La Jefatura Nacional del Sindicato Español Universitario, que en el último verano estableció por primera vez en todos los Distritos Albergues, cuyos resultados han sido verdaderamente satisfactorios, los organiza ahora en las vacaciones invernales, siguiendo la línea de continuidad impuesta a su tarea.

Después de los días de Navidad se concentrarán 250 estudiantes seleccionados de todas las provincias en los Albergues de Fuenfría (Madrid), Pajares (León) y La Mollina (Gerona).

Las actividades en ellos consistirán, principalmente, en la práctica

de los deportes de nieve, esquí, montañismo..., y en las horas que deban transcurrir en los refugios serán frecuentes las conferencias sobre formación política, base de la actuación del S. E. U.

No tiene este proyecto toda la

amplitud que exigiría el entusiasmo puesto en él; representa sólo un paso más del S. E. U. en el trabajo y traduce el modo ejemplar como el Sindicato entiende el descanso: emprendiendo un nuevo quehacer.

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

ANUNCIO

Por el presente se advierte que en la Sección de Arbitrios y en las horas de oficina se halla expuesto el pliego de condiciones para tomar parte en la subasta de puestas de limpiabotas en la vía pública, la que se celebrará el día 27 del actual a las doce de la mañana. Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista. Valladolid, 21 de diciembre de 1940.—El alcalde, LUIS FUNOLL.

Reyes LIBROS DE... Gráficas Atrodisio... ACERA, 16 - VALLADOLID

SOMBREROS RUANO

Hoy, primera cuestación del "Frente de Juventudes"

La Jefatura Provincial ordena a todos los afiliados que contribuyan con la cuota única establecida



Hoy se acercarán a tí los muchachos del Frente de Juventudes solicitando tu ayuda para su gran obra.

Son los mismos que llenaron de alegría nuestras calles en los días primeros del Movimiento. Son los mismos que muchas veces te llenaron de orgullo, por ser los mejores de España. Son los mismos que llenan tu alma de esperanza cuando te invade el desaliento o la impaciencia.

Tú bien sabes que la Organización Juvenil ha logrado la gran realidad de la unidad entre los jóvenes, futuros hombres de España. En sus filas no hay distinción de castas y en ellas, obreros y estudiantes, pobres y ricos, han compartido juntos la dureza del servicio, la vida de los campamentos y la alegría de cada jornada.

Tú bien sabes que en sus filas se ha formado una minoría inasequible al desaliento, con una formación militar, cristiana, deportiva, revolucionaria, que no ha de tardar en dar esplendorosos frutos.

Aún tienes reciente en tu ánimo el recuerdo y en tus labios el elogio de sus demostraciones, en el día de la JUVENTUD de nuestra Feria, que te convencieron de la eficacia de una labor callada y constante.

Ahora el Caudillo crea el FRENTE DE JUVENTUDES, para dar mayor impulso y volumen a la tarea de formar las nuevas generaciones españolas.

A esta obra la señaló como la predilecta del régimen, porque predilecta de todos los españoles era.

HOTEL

FERNANDO ISABEL

Restorante a la carta



Influencia de la lotería

Por ITO

—¡El 10.731... el 10.731! ¡No está?
—No, señor; no ha salido.
—Bueno, mala suerte; A ver el sale para el año que viene.

150.000 pesetas en Valladolid

Correspondieron al número 39.752



Un grupo de asistentes al «Bar Molinero», a los que tocó la lotería — (Foto CARBAJAL)

Era en la mañana de ayer. De Madrid iban transmitiendo la lista de números premiados, y al mismo tiempo rompíanse ilusiones frías en los días que al pasado antecedieron. Y uno correspondía a Madrid, a Barcelona el otro; se habían vendido números premiados en Reus y en Las Palmas. A Valladolid, por esta vez, no le favorecía la suerte, cuando de pronto llega la noticia: el número 39.752, vendido en nuestra ciudad, estaba premiado con 150.000 pesetas.

Nos lanzamos a la calle a conocer a los afortunados y la suerte, que tan esquiva fue en el sorteo, se nos muestra propicia. Y nuestra curiosidad, que es la del público, se ve satisfecha.

He aquí cómo fue. El encuentro en la calle con un antiguo conocido. Y esta fue su única frase al pasar: «Soy un gafe; ha tocado en el «Bar Molinero» y yo soy de la Peña el único que no jugaba nada». Compadecemos su mala suerte, y ya decididos dirigimos nuestros pasos al citado bar. Y allí, lo que hasta el momento fue tan sólo un indicio, se convierte en realidad. Reina la alegría en el bar; se suceden las rondas; comenzó a rodar el

dinero que llegó en alas de la suerte.

Los saludos de rigor, acompañados de la enhorabuena que son también de ritual en esta ocasión, y las primeras preguntas.

Jesús Crespo, dueño del «Bar Molinero», contesta, al mismo tiempo que nos invita.

—¿...?
—El número nos fué vendido por Santos Merino, vendedor ambulante de la Administración número 3, conocido entre los amigos por «El Chato».

—¿...?
—Sí. Esa Administración es propiedad de doña María Sabater y es la que está situada en la calle de Teresa 61.

—¿...?
—Yo llevo 400 pesetas y el resto va repartido entre mi dependencia y clientela, en participaciones de 25 y 5 pesetas.

—¿...?
—Pues es verdad. Se me olvidaba decirle que también algunos empleados del Cinema Radio llevaban participaciones, y que algo se marchó a Cuéllar, donde reside parte de mi familia.

A este punto de la conversación llegábamos, cuando inte-

rumpe un muchacho que estaba escuchando:

—¿Usted es periodista, verdad? Pues diga también que algunas participaciones, unas 80 pesetas en total, las llevamos unos camaradas de la Coral Montañesa.

Le prometemos satisfacer su deseo y seguimos nuestras preguntas.

—¿...?
—Ahí tiene usted a Lera, que juega 25 pesetas.

Y el popular Aquilino Lera nos pide, entre frases de ingenio, que no digamos nada. Que nos perdona, pero la obligación periodística ha podido más. Tendrás que convidar Lera, que se le va a hacer. Y hasta puede que hoy se te presente un viejo amigo que no conociste jamás. Gajes del oficio, que esta vez fué la suerte. La última falla, que tú dijiste quemar al comprar la lotería, sigue aún sin arder. ¿Durará mucho? Tú tienes la última palabra.

—¿...?
—Los del subsidio no han perdonado ni a la lotería. Y los camaradas Antonio Rodríguez Royuela y Ceiano Vázquez de Prada le van a descontar lo que por sus participaciones de cinco pesetas les corresponde.

—¿...?
—Pues que yo recuerde—agrega Jesús Crespo—llevan también participaciones Julio Vázquez, Pedro del Pozo, Lasqueti y unos cuantos más entre los clientes. Los dependientes Avelino Redondo, Higinio Chaparro y Antonio Saldaña; de momento no sé de más.

Nos despedimos ya. El último chat, y ahora no nos referimos al simpático vendedor de lotería, y la última enhorabuena.

Y de nuevo en la calle a cobrar nuestro reintegro. Y menos mal, porque nosotros, como aquel viejo conocido de la Peña, somos también gajes para esto de la lotería.

Ley de reforma tributaria

(Viene de la primera página)

en una contribución de usos y consumos que sistemáticamente los comprenda. La desaparición de las actuales circunstancias porque atraviesa la economía del país permitirá incorporar en lo futuro a la nueva contribución conceptos que en ella deban figurar y que por motivos notorios quedan aún fuera de la misma.

En los impuestos al margen de la contribución de usos y consumos surgen nuevas figuras fiscales; así sucede con el gravamen sobre el tráfico aéreo y con el sobretaxa de emisión, que penetra modestamente en el campo de las diferencias bursátiles, arte difícil para la técnica fiscal.

No quedaría completa la exposición de las principales características de la ley si no se hiciera alusión a algunas otras modificaciones. El artículo de la ley del Timbre relativo al impuesto de lujo desaparece, ya que las últimas disposiciones sobre "subsidio" aun inspirándose en él cuantitativamente, lo han eclipsado. Degravase, asimismo el arbitrio de "Plato Único". En cuanto a gravamen de uso, se eliminan del presupuesto del Estado los pobres residuos del viejo impuesto de Consumos y los tributos sobre ca-

ruajes de lujo y círculos de recreo, que en su casi totalidad estaban ya entregados a los Ayuntamientos.

Una más clara distinción entre los impuestos directos y los indirectos, repercute sobre la patente de llores y agruadores de automóviles, sobre la patente de automóviles y sobre los impuestos mineros, con los efectos que en el articulado se establecen.

De la unificación de tipos dentro de la misma contribución, es ejemplo la territorial y de la refundición de recargos, con la siguiente sim-

plificación; además de la territorial, la industrial y a extinción de los recargos para el subsidio familiar y retiro obrero; de parecida significación es la supresión del gravamen sobre el tráfico marítimo.

Natural, indispensable y obligado el concurso de todos a la obra de restauración financiera, el Gobierno entiende que cumple un deber al exigirle, teniendo presente la capacidad económica de los españoles y consigna su propósito de dar cuenta en su día al organismo político-representativo que ha de instituirse.

Comunicados de guerra

COMUNICADO ALEMÁN

Berlín, 21.—El alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"En la noche del 19 al 20 de diciembre aviones alemanes han atacado con buen resultado los objetivos de importancia militar de Londres. También durante dicho ataque los aviones de bombardero lanzaron bombas sobre Londres y una fábrica de armamentos de Chesinsford, que ha sido eficazmente alcanzada.

Durante la noche pasada el adversario atacó principalmente la capital del Reich. El ataque se efectuó sobre objetivos no militares. Cierta número de casas y la Catedral sufrieron daños. Hubo siete personas civiles muertas y diecisiete heridas, las cuales se encontraban fuera de los refugios. La D. C. A. derribó dos aviones enemigos".—Efe.

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 21.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas, número 197:

"En la región fronteriza de la Cirenaica actividad artillera, sufriendo el enemigo enormes pérdidas. Además de los aviones citados en el comunicado de ayer, otros dos aviones de caza fueron derribados. Hay que citar en el orden del día todas las formaciones de la quinta escuadra que opera en la Cirenaica, que, con espíritu de sacrificio, ha colaborado en la destrucción de las unidades acorazadas enemigas, luchando al mismo tiempo duramente contra las fuerzas aéreas adversarias.

En el frente griego han sido rechazados todos los intentos de ataque del enemigo. En un golpe de mano nos hemos apoderado de una posición importante.

En el África oriental, actividad artillera. Una de nuestras formaciones aéreas ha verificado ataques en vuelos de pequeña altura contra el aeródromo de Adén. Otra formación bombardeó las posiciones enemigas cerca de Metelman, provocando numerosos incendios".—Efe.

COMUNICADO GRIEGO

Atenas, 21.—El comunicado oficial del Ministerio de Seguridad Pública de la noche del 20 de diciembre anuncia:

"La aviación enemiga bombardeó hoy la isla de Loucadaia, sin causar víctimas ni daños".—Efe.

COMUNICADO INGLES DE EL CAIRO

El Cairo, 21.—Comunicado del gran cuartel general de las fuerzas británicas en el Oriente Medio, correspondiente al día de hoy:

"Egipto.—Nuestras tropas proceden a la limpieza de las regiones del Noroeste y Oeste, mientras las fuerzas enemigas que defienden Bardia son hostigadas por nuestra artillería. Siguen llegando refuerzos a las líneas británicas. Han sido capturados 900 prisioneros más con cuatro cañones.

Sudán.—En la frontera prosigue la actividad ofensiva de nuestras patrullas.

Kenya.—La situación no ha experimentado cambio alguno".—Efe.

Aguinaldo

para los obreros en paro forzoso

La Falange no olvida a los obreros parados. Se preocupa de su suerte y mientras ve la manera de proporcionarles el trabajo a que como españoles tienen derecho, hoy les lleva la alegría de un aguinaldo.

En estos días de Navidad les va a ser entregado el aguinaldo, cooperando con la Falange el Gobierno Civil y por mediación de Auxilio Social.

No dejes, pues, obreros que os halleis en esta condición de paro forzoso, de pasar por la Secretaría Local de los Sindicatos. Allí os entregarán unos volantes que, previamente llenados, son necesarios para recibir luego el aguinaldo.

Contribuid todos a llevar esta satisfacción a los hogares necesitados, entregando donativos en el Gobierno Civil o Delegaciones provinciales de Falange y Auxilio Social.